

El 11 de enero de 1967, a las 15.12, hora local, un tractor israelí penetró en la parte meridional de la zona desmilitarizada. Al mismo tiempo se abrió desde Notera fuego de ametralladora y de artillería pesada contra Darbashiya. Se respondió a ese fuego procedente de Notera. A raíz de esto, se vio cómo las Fuerzas Armadas israelíes se retiraban a al-Zoubeyda. El intercambio de fuego prosigió hasta las 16.30 cuando el tractor se retiró a su posición inicial.

A las 16.35 horas, los israelíes reanudaron el bombardeo de los puestos fronterizos sirios situados en la misma región con fuego de artillería pesada y con tanques. Se respondió al fuego hasta que los israelíes dejaron de bombardear. Al propio tiempo aviones militares israelíes volaron sobre territorio sirio del que se retiraron sólo cuando la fuerza aérea siria acudió en defensa.

A las 17.01 horas, se hizo efectivo un cese de fuego propuesto por el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua.

Contrariamente a lo que se indicó en la carta israelí al Consejo de Seguridad de 11 de enero de 1967 [S/7675], en la que se citaba la emisión hecha por un portavoz militar sirio ese día en la Radio Damasco, en la que afirmaba: "Nuestras fuerzas abrieron fuego con ametralladoras y morteros pesados contra el kibbutz de Notera", la emisión exacta fue la siguiente: "Simultáneamente se abrió fuego de ametralladoras y artillería pesada desde Notera contra Darbashiya. Se respondió al fuego procedente de Notera". Huelga subrayar en este caso la intencionada falsedad de la cita hecha por Israel.

Resulta, pues, que en todos los incidentes las fuerzas sirias actuaban en defensa propia y con el máximo comedimiento ante las continuadas provocaciones y ataques israelíes contra los pacíficos granjeros sirios.

Agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva hacer distribuir la presente carta entre los miembros del Consejo de Seguridad como documento oficial.

(Firmado) George J. TOMEH
Representante Permanente de Siria
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7682

Carta de fecha 12 de enero de 1967 dirigida al Secretario General por el representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

[*Texto original: inglés*]
[13 de enero de 1967]

Tengo el honor de referirme a la carta dirigida el 3 de enero a Vuestra Excelencia por el Representante Permanente adjunto del Yemen [S/7661], en la que se presentaba una denuncia contra el supuesto vuelo de aeronaves británicas sobre el territorio yemenita el 12 de diciembre de 1966 y los supuestos ataques de esas aeronaves contra dos puestos de patrullas yemenitas.

Las alegaciones contenidas en esa carta han sido investigadas a fondo y he recibido instrucciones de informar a Vuestra Excelencia de que carecen por completo de fundamento. En realidad, ninguna aeronave británica voló en dicha zona el 12 de diciembre de 1966.

Al mismo tiempo, he recibido instrucciones de señalar a la atención de Vuestra Excelencia dos incidentes ocurridos en la misma zona el 19 y el 28 de diciembre. A las 10.30 horas de la mañana del 19 de diciembre, dos aviones Hawker Hunter de la Real Fuerza Aérea que volaban dentro de las fronteras de la Federación de Arabia Meridional en las cercanías de Dhala fueron atacados con fuego de ametralladoras de mediano calibre desde la ciudad de Qataba, en Yemen. Los aviones británicos no cruzaron nunca la frontera. Mi Gobierno ha enviado una enérgica protesta a las autoridades de la República del Yemen, por conducto del Gobierno de los Estados Unidos, en su carácter de Potencia protectora, por este ataque no provocado realizado desde el territorio del Yemen.

El 28 de diciembre, a las 16.40 horas, la aldea de Awabil, situada en el Estado Shaib, en el territorio de la Federación, fue atacada por unos 35 hombres. Durante el ataque, que duró más de una hora, los atacantes dispararon 40 bombas de mortero. Perecieron dos mujeres de la localidad y tres tiendas fueron incendiadas. Las fuerzas federales, que dieron muerte a tres atacantes, declararon que todos ellos eran soldados yemenitas en uniforme. El Gobierno de la Federación de Arabia Meridional ha publicado una declaración protestando contra este ataque y exigiendo plena compensación.

Agradecería a Vuestra Excelencia que adoptase las medidas necesarias para que la presente carta fuese distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) R. W. JACKLING
Representante Permanente Adjunto del Reino Unido
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/7683

Nota de fecha 15 de enero de 1967 dirigida al Consejo de Seguridad por el Secretario General

[*Texto original: inglés*]
[15 de enero de 1967]

En vista de los inquietantes informes recibidos del Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina en la mañana del 15 de enero de 1967, he cableografiado a los Gobiernos de Israel y de Siria, por conducto de sus Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas, el siguiente llamamiento urgente. Su texto dice así:

“Los informes que he recibido en la mañana del 15 de enero del General Odd Bull, Jefe de Estado Mayor del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina, son tan inquietantes que me obligan a ponerme en comunicación con su Gobierno urgentemente. En los informes se habla de una gran acumulación de armas pesadas, vehículos blindados y personal militar a ambos lados de la línea de demarcación y dentro de las dos zonas desmilitarizadas adyacentes a la misma. Es evidente que la situación amenaza con estallar en cualquier momento en un encuentro de fuerzas militares en gran escala, en flagrante violación de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad y en los Acuerdos de Armisticio General entre Israel y Siria.

“Les exhorto en los términos más enérgicos y exhorto a la otra parte en los mismos términos, a que impidan que sus fuerzas militares adopten cualquier medida que pueda provocar un encuentro armado. También les exhorto a que acepten sin demora ni condiciones previas la propuesta del Jefe de Estado Mayor de que se celebre inmediatamente una reunión de emergencia o extraordinaria de la Comisión Mixta de Armisticio sirio-israelí, con un programa convenido, a fin de llegar a un entendimiento respecto de los problemas relativos al cultivo de las tierras de la zona, que han sido causa de los incidentes de las últimas semanas.

“Dado el peligro potencial que la actual situación entraña, he encargado al Jefe de Estado Mayor que tome todas las medidas compatibles con su autoridad, inclusive un refuerzo de los Observadores Militares de las Naciones Unidas a ambos lados de la línea de demarcación, para conseguir que cese la acumulación de tropas y evitar un encuentro armado en gran escala. También he adoptado la medida extraordinaria de informar inmediatamente a los miembros del Consejo de Seguridad y al propio Consejo acerca del presente mensaje.

“Espero recibir de su Gobierno una respuesta pronta y cooperativa al presente llamamiento.”

También me he tomado la libertad de comunicar individualmente a los miembros del Consejo la medida que he adoptado.

DOCUMENTO S/7684

Carta de fecha 15 de enero de 1967 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Israel

[*Texto original: inglés*]
[16 de enero de 1967]

El grave empeoramiento de la situación en la zona fronteriza entre mi país y Siria obliga al Gobierno de Israel a señalar urgentemente a la atención del Consejo de Seguridad lo siguiente.

El 13 de enero de 1967, por la noche, hacia las 22.40 horas, estallaron dos cargas explosivas en la central de bombeo de agua de la aldea de Dishon, a unos 30 metros de distancia de su zona residencial. El lugar de la explosión está situado a unos dos kiló-

metros de distancia de la frontera con el Líbano. Se encontraron y desmontaron otras dos cargas de demolición. Como resultado de la explosión, la central de bombeo sufrió graves daños. Los merodeadores dejaron una nota, escrita en hebreo, y en tono insultante, que contenía amenazas contra Israel. Dicha nota atribuía la responsabilidad por el crimen a un supuesto grupo que lleva el nombre de un oficial del ejército sirio. Se descubrieron huellas de la entrada